

	GERENCIA DE INVERSIONES Y FINANZAS UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN	CODIGO:MOF
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	REVISION: 03
		FECHA : SEP/2018

A. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS E INVERSIONES

Dependencia: Gerencia de Inversiones y Finanzas.
Unidades o Áreas que Dependen Jerárquicamente: Ninguna.

B. OBJETIVO:

Lograr el desarrollo de nuevos proyectos de inversión, garantizando la viabilidad técnica y económica. Administrar la Cartera de créditos de los diferentes ingenios y dar seguimiento a las inversiones de CORSAIN con el propósito de garantizar la recuperación de las inversiones.

C. FUNCIONES:

-
1. Formular el Programa Anual de Proyectos de acuerdo al Plan Anual Operativo a desarrollarse en la Corporación y darle seguimiento mensual y trimestralmente.
 2. Proponer la implementación de nuevos proyectos y condiciones generales de crédito.
 3. Planificar, coordinar y desarrollar estudios de: idea, perfil, pre factibilidad, factibilidad -técnica, económica y social para el desarrollo de proyectos de inversión.
 4. Realizar el seguimiento y evaluación de proyectos de inversión.
 5. Realizar un inventario permanente de los proyectos en trámite y en ejecución.



 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	GERENCIA DE INVERSIONES Y FINANZAS UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN	CODIGO:MOF
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	REVISION: 03
		FECHA : SEP/2018

6. Revisar las liquidaciones de los proyectos de inversión a cargo de esta unidad y emitir los informes correspondientes.
7. Coordinar con la Gerencia Legal la elaboración y suscripción de los documentos necesarios para la ejecución de los proyectos.
8. Elaborar los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas, documentación y el expediente técnico de los proyectos para los procesos de licitación o concurso.
9. Realizar las gestiones para recuperar dividendos acumulados, en las entidades que CORSAIN tiene inversiones.
10. Elaborar propuestas de proyectos de inversión
11. Elaborar ideas y perfiles de proyectos y propuesta de solicitud de cooperación nacional e internacional.
12. Apoyar a las sociedades conformadas por CORSAIN en la gestión de administración y etapas de ejecución de los proyectos que le sean asignados.
13. Gestionar cooperación técnica, financiera, donaciones o fondos no reembolsables que sirvan para apoyo de proyectos de la corporación.
14. Realizar otras funciones afines que sean encomendadas para el cumplimiento de los objetivos generales de la Corporación.
15. Dar seguimiento a las inversiones de CORSAIN.
16. Administrar el portafolio de Inversiones.

 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	<p>GERENCIA DE INVERSIONES Y FINANZAS UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN</p>	<p>CODIGO:MOF</p>
	<p>MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES</p>	<p>REVISION: 03</p>
		<p>FECHA : SEP/2018</p>

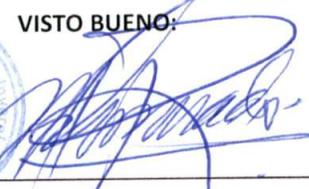
17. Búsqueda de socios estratégicos y el desarrollo de proyectos identificados y especialmente los incluidos en el Pao y Pei.
18. Administrar la cartera de préstamos de los ingenios privatizados y mantener actualizada la base de datos así como brindar atención y asesoría eficiente a los usuarios, resguardar y actualizar el archivo de expedientes de préstamos.
19. Elaborar cálculos de capital e intereses a los diferentes accionistas que lo soliciten y realizar trimestralmente el inventario de los títulos valores.
20. Realizar gestiones en las entidades que CORSAIN tiene inversiones, para recuperar dividendos decretados.
21. Elaborar Planes de negocios para determinar la factibilidad técnica, económica y financiera así como el análisis de sensibilidad con la respectiva programación y presupuesto.
22. Preparar la documentación relacionada al área requerida para las subastas de venta de acciones.
23. Preparar documentación para la elaboración de contratos de cancelaciones de préstamos.
24. Administrar la cartera donde se tiene participación accionaria.
25. Realizar los análisis financieros a los resultados de las empresas donde CORSAIN tiene inversiones.
26. Seguimiento a los pagos de arrendamiento y energía eléctrica del Mercado Municipal la Tiendona.
27. Preparar y proporcionar la información requerida por los entes fiscalizadores de la Corporación.
28. Elaborar el presupuesto de ingreso de dividendos por las Inversiones establecidas
29. Ingresar al sistema de préstamos los pagos efectuados por parte de los accionistas y los realizados por descuento de dividendos en los Ingenios.



30. Generar, descargar y organizar la información del sistema de préstamos para Conciliar con el Departamento de Contabilidad los saldos de cartera de préstamos e inversiones
31. Realizar otras funciones afines que sean encomendadas para el cumplimiento de los objetivos generales de la Corporación.

NOTIFICACION DE CAMBIOS O DEROGACIÓN DE DOCUMENTOS.		
CAMBIOS REALIZADOS AL DOCUMENTO	CAMBIOS REALIZADOS A FORMULARIOS	MOTIVO DEL CAMBIO
Agosto/ 2018 Manual de Organización y Funciones del Departamento de Proyectos e Inversiones	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifica los numerales 1, 10, 16, 21 y 22.

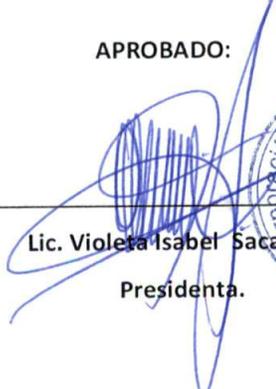
VISTO BUENO:





Lic. Marcos Antonio Alvarado.
 Gerente General.

APROBADO:





Lic. Violeta Isabel Saca Vides
 Presidenta.

 CORSAIN <small>Corporación Salvadoreña de Inversiones</small>	GERENCIA DE INVERSIONES Y FINANZAS UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y SEGUIMIENTO DE GESTIÓN MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	CODIGO:MOF
		REVISION: 03
		FECHA : SEP/2018

REVISÓ:



Danilo Oswaldo Ramos Arauz
Gerente de Inversiones y Finanzas.